

Informe de resultados 2021

Presentado a la DIAN en marzo de 2022

Tulio Cesar Lenis Montaña

Director Ejecutivo



1 INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo mostrar el desempeño de la Fundación en el año 2021 con el objetivo de la actualización del registro ante la DIAN como ESAL (entidad sin ánimo de lucro), en el cumplimiento de su objeto social, contenido en los estatutos, el cual es “Propiciar la conservación de la naturaleza y del ambiente, bajo una perspectiva de desarrollo humano sostenible, involucrando al ser humano como actor decisorio, a partir de una integración armónica de factores culturales, sociales, económicos, políticos, históricos, productivos y biofísicos que generen su bienestar material y espiritual. La Fundación busca contribuir a la conservación de la naturaleza y el ambiente como principio de vida, así como de los procesos biológicos y humanos que permiten su sustento y perpetuación en beneficio de la vida misma y de las poblaciones humanas presentes y futuras, orientándose bajo principios de democracia, soberanía nacional, autonomía, equidad y justicia social”. En ese sentido, la Fundación da fe del cumplimiento a cabalidad de su objeto social en el periodo de tiempo en mención, dando cumplimiento a lo establecido la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN, a fin de certificar la calidad de entidad sin ánimo de lucro ESAL.

2 FUENTES DE RECURSOS

Para el desarrollo de su objeto social, en general, la Fundación se sustenta en primer lugar en el voluntariado como eje principal del trabajo desarrollado, destinado al apoyo administrativo, a la dotación de bienes, servicios y dinero, y al aporte de trabajo con las comunidades con las cuales se interactúa. Con esto se permite mantener el trabajo, pese a la ausencia de recursos económicos en algunos periodos de tiempo. Por otro lado, la Fundación ocasionalmente vende servicios siguiendo la normatividad vigente, lo cual le permite cubrir parcialmente gastos de funcionamiento necesarios para llevar a cabo las actividades del objeto social. En tercer lugar, la Fundación gestiona proyectos no reembolsables en convocatorias públicas y privadas e igualmente, desarrolla convenios con algunas entidades públicas o privadas.

3 GESTIÓN DE RECURSOS 2021

- **Voluntariado:**
 - *Durante 2021 la Fundación tuvo pocas actividades, pues en 2020 se dificultó la consecución de fondos por la pandemia. Se tenía firmado convenio con la organización internacional de voluntariado AIESEC, pero desistieron del mismo porque los voluntarios tenían viajar y contagiarse de COVID19 y no contar en el país con adecuada atención de salud. Considerando esa situación, el convenio preveía que se hicieran capacitaciones virtuales en la enseñanza del inglés dirigida a jóvenes guías de turismo*

Informe de resultados 2021

Presentado por
Tulio Cesar Lenis Montaña. Director Ejecutivo
Presentado a la DIAN en marzo de 2022



- de naturaleza, pero no les resultó atractivo un intercambio en el cual no viajaran. Por tal razón, no se ejecutó dicho convenio.
- Se contó con dos tesis de la Universidad Libre de Cali que apoyarían en la formulación del plan estratégico de la Fundación. Ellos presentaron su producto adecuadamente.
 - Se acordó un convenio con la Universidad de Helsinki para apoyar a una tesis de maestría, pero no allegaron los documentos requeridos para legalizar el acuerdo. La tesis desistió del tema de su maestría porque le pareció muy complejo. Ella trabajaría en capacitar en derechos humanos y derecho internacional humanitario a las organizaciones con las cuales venía trabajando la Fundación.
 - Se contó con la participación de dos profesionales para apoyar la gestión de proyectos de Asoríobravo y el Asoaeca del Bajo Calima. Los proyectos no fueron apoyados, pero se mantuvo durante el año el apoyo a las dos organizaciones mediante asesoría virtual, especialmente en la gestión de recursos.
 - Se contó con el apoyo de cuatro profesionales y dos estudiantes que desarrollan el trabajo de gestión de recursos, administración y representación legal de la Fundación y manejo de redes sociales.
- **Gestión y ejecución de proyectos.**
 - Se participó en cuatro convocatorias de proyectos internacionales que no fueron aprobados.
 - Se participó en la convocatoria PNN Picachos 112 para la formulación del Plan de Ordenamiento Ecoturístico del PNN Cordillera de los Picachos. No se tiene respuesta.
 - Se recibió recursos por USD\$ 2.500.00 de parte de Susila Dharma Internacional para apoyar la estrategia de comunicación de Asoríobravo para fortalecer el proyecto de turismo de naturaleza y para fortalecer la red de los corredores Paraguas-Munchique y Cotacachi-Awá en el tema de derechos humanos. No obstante, dadas las circunstancias mencionadas, se llevaron solo unas actividades de acompañamiento a Asoríobravo y se solicitó dirigir esos recursos a apoyar el proyecto a desarrollarse con la CVC para reconversión de agroecología.
 - Se inició en noviembre el convenio CVC-Fundación Trópico 196 de 2021, por valor de \$ 98.177.143, los cuales fueron financiados parcialmente por Susila Dharma Internacional. Con este proyecto se dio apoyo a seis familias campesinas para mejoramiento de sus fincas con un enfoque agroecológico.
 - **Contratos de consultoría.**

Informe de resultados 2021

Presentado por
Tulio Cesar Lenis Montaña. Director Ejecutivo
Presentado a la DIAN en marzo de 2022



- Se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 015 de 2021 entre Fondo Acción y el Consorcio Conservamos Trópico por valor de \$ 420.000.000 con el fin de realizar la formulación de un proyecto a nivel de nota conceptual y sus anexos de acuerdo con las especificaciones del Programa de Preparación para la Adaptación Nacional al Cambio Climático y los requerimientos del Fondo Verde del Clima, a partir de la iniciativa de adaptación al cambio climático: “Del páramo al océano: Plataforma de generación de servicios climáticos paisaje cultural cafetero colombiano”.

4 PROYECTOS DESARROLLADOS

Proyecto: “Implementación de procesos de reconversión productiva con enfoque agroecológico para el fortalecimiento de sistemas productivos sostenibles con comunidades rurales del municipio de Cali, cuenca Jamundí, en el marco de la XI convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental”.

Financiado: CVC-Susila Dharma Internacional

Monto del Proyecto: \$ 98.177.143

Duración: 2 meses en 2021-2 meses en 2022.

Proyecto: Formular un proyecto a nivel de nota conceptual y sus anexos de acuerdo con las especificaciones del Programa de Preparación para la Adaptación Nacional al Cambio Climático y los requerimientos del Fondo Verde del Clima, a partir de la iniciativa de adaptación al cambio climático: “Del páramo al océano: Plataforma de generación de servicios climáticos paisaje cultural cafetero colombiano”.

Financiado: Fondo Acción. Recursos de cooperación internacional.

Monto del Proyecto: \$ 420.000.000.

Duración: 10 meses en 2020-2 meses en 2022.

5 CONTRATOS PROFESIONALES REALIZADOS

- Durante el periodo, se celebraron 17 contratos de trabajo por prestación de servicios, de ellos 9 hombres y 9 mujeres.
- En este mismo periodo se celebraron 5 (cinco) contratos de voluntariado amparados en la ley 720 de 2001 y el decreto 4290 de 2005, para el desarrollo de actividades administrativas y técnicas en la ejecución del proyecto de Río bravo.

Informe de resultados 2021

Presentado por
Tulio Cesar Lenis Montaña. Director Ejecutivo
Presentado a la DIAN en marzo de 2022



6 IMPACTOS EN LA CONSERVACIÓN Y LAS COMUNIDADES LOCALES

- La acción de la Fundación ha logrado fortalecer un proceso social de conservación y organización comunitaria en Riobravo, ha abierto canales hacia la zona amortiguadora del PNN Páramo del Duende con Asocomore y Asoduende y ha fortalecido a 6 familias de Pance en el municipio de Cali en su proyecto de vida hacia la conservación ambiental, la producción sana de alimentos y la soberanía alimentaria y del corregimiento, el cual se vio afectado grandemente por la escasez de alimentos como consecuencia de la pandemia.

7 CONCLUSIONES

En el 2021 la Fundación llevó a cabo la labor meritoria correspondiente a su objeto social, labor verificable en el campo, en las zonas de intervención.



TULIO CESAR LENIS MONTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN TRÓPICO